

“Vida Nueva en todo mi ser”

El espíritu – Viviendo bajo el control del Espíritu Santo

Efesios 5:18 – "No os embriaguéis con vino, en lo cual hay disolución; antes bien sed llenos del Espíritu."

INTRODUCCIÓN

El Espíritu Santo no es sólo una doctrina, sino la persona de Dios que habita en nosotros.

Cuando Él gobierna nuestro espíritu regenerado, toda la vida se transforma: alma y cuerpo se alinean a la voluntad de Dios.

El control del Espíritu no se impone: se recibe por fe, rendición y búsqueda.

- El Espíritu guía no desde fuera, sino desde el interior del creyente.

DESARROLLO

1. La vida nueva nace en el espíritu regenerado

Gálatas 5:25 — "Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu."

Juan 7:38 — "...de su interior correrán ríos de agua viva."

- La vida nueva no es dirigida desde el alma (emociones, razonamiento), sino desde el espíritu guiado por el Espíritu Santo.
- Cuando el espíritu gobierna, hay una fuente interna que fluye y transforma todo.

2. El espíritu debe liderar - El alma no debe gobernar:

Romanos 8:5 - los que son del Espíritu, piensan en las cosas del Espíritu.

- Si el alma gobierna, decidimos según lo que sentimos o pensamos humanamente.
 - Si el espíritu gobierna, decidimos por obediencia y fe a Dios.
- "Cada día podemos elegir: ¿vivir desde el alma o desde el espíritu?"

3. Cerrar la puerta a los deseos de la carne

Gálatas 5:16-17 — "Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne..."

- Hay una lucha constante en el creyente: ¿Quién gana? El que más alimentamos.
- Alimentamos la carne con entretenimiento vacío, crítica o pasividad.
- Alimentamos el espíritu con Palabra de Dios, oración, alabanza y obediencia.

4. Evidencias de una vida gobernada por el Espíritu

a) hay Fruto espiritual – transformación del carácter (*Gálatas 5:22-23*).

- Estos frutos no se imitan, brotan por permanecer en el Espíritu.
- El fruto revela el grado de madurez espiritual.

b) se evidencian Dones espirituales – poder para servir

1 Corintios 12:7-10 - Palabra de sabiduría, fe, sanidad, profecía, lenguas, etc...

Los dones son manifestaciones del Espíritu para edificación de otros.

Todos podemos y debemos ser usados por el Espíritu con los dones que Él reparte.

- Buscar ser llenos del Espíritu es un mandato, no una sugerencia.

Efesios 5:18 — "Sed llenos del Espíritu."

5. Esto no es un privilegio exclusivo: es para TODOS

Joel 2:28 — "Derramaré mi Espíritu sobre toda carne..."

Hechos 2:4 — "Y fueron todos llenos del Espíritu Santo..."

- El Espíritu Santo es para todo creyente, sin distinción. (hombre, mujer, joven o anciano)

Juan 14:23 — "Vendremos a él, y haremos morada con él."

- No solo para usarnos, sino para habitar en nosotros y transformarnos.

6. Cuidando de no ofenderlo

Al Espíritu Santo se lo representa como una paloma (Juan 1:32) indica que es sensible, nunca actúa con violencia, su voz es suave como un silbo apacible (1° Reyes 19:12)

Si somos conscientes de su presencia, debemos ser cuidadosos de no ofenderlo, ignorando su voz, desobedeciéndole o menospreciándolo.

CONCLUSIÓN

La vida nueva sólo es posible si vivimos bajo el gobierno del Espíritu Santo.

Él transforma, guía, capacita y da fruto.

¿Quién gobierna tus decisiones: tu alma o el Espíritu?

¿Estás alimentando tu espíritu para que fluya vida?

Elegí hoy vivir desde el espíritu, y verás el poder de Dios manifestarse en vos.



12 DE JULIO
CELEBRACIÓN ANIVERSARIO
NATALICIO DEL FUNDADOR

**ESTADIO CUBIERTO
NEWELL' S OLD BOYS**

Horarios de reunión:

Templo Central: Viernes 12:30 hs. - Reunión de ayuno y oración
Bv. Oroño 2647 Sábados 19 hs.
Domingos: 10 y 19 hs.

Seguinos en las redes:

-  youtube.com/canalluz
-  facebook.com/canalLUZ
-  [@iemaok](https://instagram.com/iemaok)
[@canalluzok](https://instagram.com/canalluzok)
-  twitter.com/iemaok
iemargentina.org

Buscanos como Iglesia Evangélica Misionera Argentina en **YouVersion** e inicia el "ABC de la vida cristiana".

Iglesia Evangélica Misionera Argentina

Bv. Oroño 2647 - Rosario - Argentina

Tel: 54 3414828253 - Cel: 54 9 341 6544466 - Mail: orenpormi@canalluz.org

Personería Jurídica N° 437 – Fichero de Culto N° 1760